

**Universidad del sureste carrera de medicina  
humana, campus Comitán, Chiapas.**

**MEDICINA FORENSE**

**DOCENTE: CANCINO GORDILLO GERARDO**

**“Traumatología forense avance ”**

***Grado: 5to. Grupo: A.***

***Irvin Uriel Solis Pineda***

# Traumatología forense

Esta parte de la Medicina Legal, estudia las lesiones traumáticas y representa un capítulo muy importante.

Es el estudio de las lesiones no mortales. En averiguaciones previas se estudia la peligrosidad y temporalidad de las lesiones. De aquí pasa a un juzgado y si continúa llega al proceso penal y la sentencia.

La peligrosidad de una lesión se refiere a que si pone o no en peligro la vida.

Es la parte de la medicina forense que se encarga del estudio del efecto de los traumatismos en las personas y de sus implicaciones desde el punto de vista médico legal.

Es el resultado de una violencia, la cual se acompaña de un daño anatómico o fisiológico, o bien, una perturbación de la integridad anatómica de organismo humano. El término violencia no implica exclusivamente la violencia mecánica, ya que las causas de lesión pueden ser muy variadas.

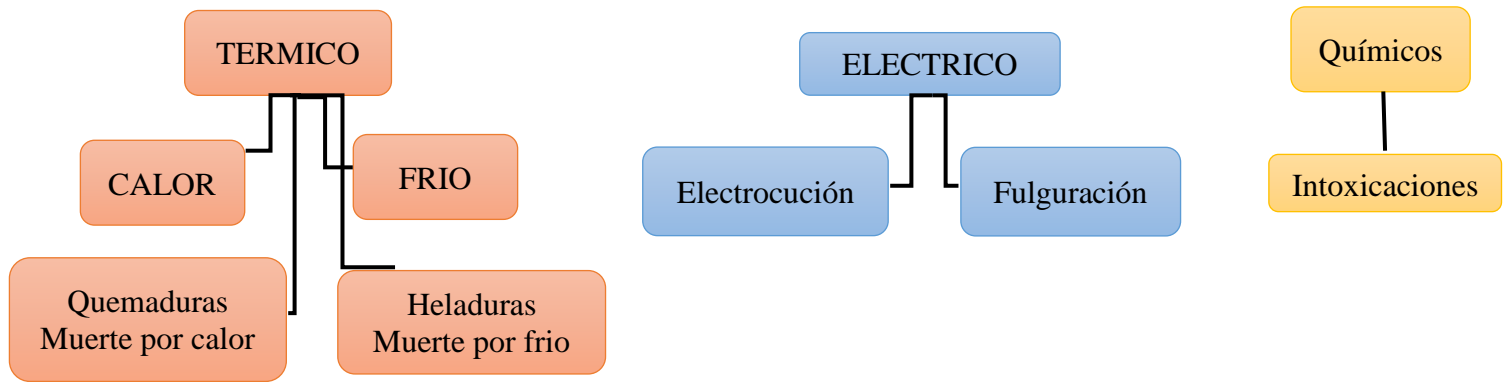
## ¿Qué es una lesión?

Es el resultado de una violencia, la cual se acompaña de un daño anatómico o fisiológico, o bien, una perturbación de la integridad anatómica de organismo humano. El término violencia no implica exclusivamente la violencia mecánica, ya que las causas de lesión pueden ser muy variadas.

## Clasificación

- Mecánico
- Térmico
- Electroquímico
- Química





## ***CLASIFICACION DE LOS TRAUMATISMOS***

### **CONTUSIONES SIMPLES:**

1. Excoriación.
2. Equimosis.
3. Hematoma.
4. Herida Contusa.

### **CONTUSIONES COMPLEJAS:**

- 1) Mordedura.
- 2) Aplastamiento.
- 3) Arrancamiento.
- 4) Caída y precipitación.

